

En Agosto de 1990, por iniciativa de los Coordinadores de Derechos Humanos de Peñalolén y de La Reina se plantea un área de trabajo hacia la sensibilización de los habitantes de estas dos comunas sobre un punto neurálgico: Villa Grimaldi. Esto surgió a consecuencia de la noticia de la construcción de un conjunto habitacional por parte de la Constructora EGPT quienes, por medio de una adquisición fraudulenta que efectuara el ex Jefe de la CNI, Gral. Hugo Salas Wenzel, la compraron a la CNI.

Las razones de este trabajo son claras y para todos conocidas, ya que por allí pasaron 5000 personas, de las cuales 132 son detenidos desaparecidos.

A partir de este trabajo se realizan dos movilizaciones a la Villa Grimaldi, - una en Agosto y otra en Octubre - las que logran parar la construcción.

Es en este marco, y con la idea de masificar la iniciativa, se logra que un arco importante de representación política - desde la DC hasta el PC y el MIR - firmen una carta a la opinión pública en la que se pide verdad y justicia en dicho lugar, y la construcción de un Parque por la Paz.

Y creemos que esta iniciativa tiene un importante significado en un campo de exterminio, cual fue el "Cuartel Terranova", ya que éste es un monumento vivo de donde ocurrieron los hechos antes mencionados.

Con la idea de proyectar este trabajo, se crea la Asamblea Permanente, que tiene como finalidad específica la de ir construyendo una red de apoyo hacia el Parque por la Paz.

Desde el inicio de nuestro trabajo hemos contado con una progresiva adhesión de organizaciones representativas de ambos sectores, en las que se incluyen familiares de víctimas que pasaron por dicho lugar, además de una fluida relación con miembros de Testigos y Sobrevivientes de Villa Grimaldi, organizaciones sociales como Comités de Allegados, dirigentes vecinales, etc., quienes han comprendido que la memoria de los caídos en Villa Grimaldi debe ser rehabilitada.

Desde esta fecha la Asamblea Permanente ha trabajado en el campo territorial, preparando las condiciones para la campaña nacional de la creación del Parque por la Paz, que se materializara en el acto litúrgico oficiado por los padres José Aldunate y Mariano Puga, el día 1º de junio de este año. Esta acción provocó que 4 días después se aprobara el proyecto de acuerdo de la creación del parque, presentado por Laura Rodríguez, Andrés Aylwin, María Maluanda, Jaime Naranjo y Sergio Aguiló, y apoyado por el conjunto de los parlamentarios de la Concertación, absteniéndose RN y oponiéndose la bancada de la UDI. A partir del inicio de la campaña las organizaciones sociales y políticas que integran la Asamblea definieron en un plenario el impulsar tareas tendientes a masificar esta iniciativa, tanto en el plano territorial como en el nacional: para ello, junto con la lista de adhesiones que adjuntamos, se tiene programado la realización de un Festival de Arte popular, que se realizará a comienzos de Octubre en Villa Grimaldi, la edición de una cartilla de difusión y educación, un concurso de afiches, y distintos foros sobre una propuesta concreta de reparación.

Todo esto con el fin de lograr que Bienes Nacionales adquiera los terrenos de Villa Grimaldi, actualmente en litigio.

Sabemos que éste es un proceso que presenta múltiples dificultades; tanto en lo jurídico-legal como en lo político. Sin embargo, se hace indispensable que este lugar sea conservado como un patrimonio de la comunidad, rebalsando el ámbito territorial, ya que "lo que

(ORIGINAL)



lo que no tiene lugar físico, no tiene lugar en la memoria" (Victoria Vasallo).

Aún más, creemos que la principal dificultad es aquella que tiene que ver con lo que esta tarea representa, en cuanto a un paso efectivo hacia la recuperación de los espacios que aún hoy siguen siendo ocupados por los sectores continuistas del régimen anterior.

La creación del parque por la paz representa, también el darle un sentido concreto de ir reconstruyendo una parte de nuestra historia, a través de aquellos testimonios vivos que aún subsisten: Londres 38, Barros Borgoño, Venda Sexy, Colonia Dignidad, entre otros.

Hoy día pedimos a las organizaciones sociales aquí reunidas que apoyen y participen activamente en la Campaña Nacional por la Creación del Parque por la Paz en Villa Grimaldi. Estamos conscientes que el Gobierno de la Concertación no tiene un verdadero interés por efectivizar las ~~camp~~ promesas que hicieron durante el período electoral. Creemos firmemente que es la hora que la voz de las organizaciones sociales que representan a los sectores más golpeados por la política represiva del Terrorismo de Estado deben tener una participación activa en los procesos que vive Chile en estos momentos de transición a la democracia. Lo que presentamos es una propuesta concreta de territorializar y masificar el concepto de la reparación de los casos.

ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS -  
DISTRITO 24 ( Peñalolén y La Reina ).

(ORIGINAL)